



RESOLUCION CS N° 150-92

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 JUL 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 709/90

VISTO:

Las presentes actuaciones y la resolución CS - N° 386-90; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se reconoce como único organismo representante de los estudiantes de la Universidad Nacional de Salta, a la Federación Universitaria de Salta (FUSa.);

Que en el VI Congreso Ordinario de la citada Federación, asumieron las nuevas autoridades elegidas en ese mismo acto;

Que corresponde el dictado del acto administrativo de conformación de la Junta Ejecutiva de la FUSa.;

POR ELLO:

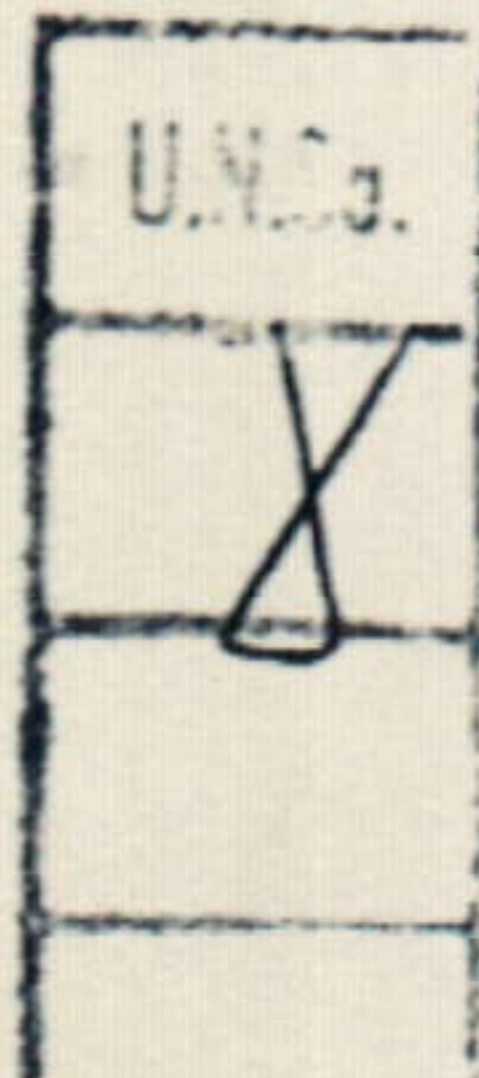
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 11 de Junio de 1992)

RESUELVE:

ARTICULO 19.- Reconocer como JUNTA EJECUTIVA de la Federación Universitaria de Salta (FUSa.) a las autoridades electas en su VI Congreso Ordinario, conforme al siguiente detalle:

PRESIDENTE:	Francisco Alberto CAMPOS
VICE-PRESIDENTE:	Carlos NOVOA
SECRETARIO GENERAL:	Javier SILVERA
SECRETARIO DE ACCION POLITICA:	Juan HERRERA
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS:	Virginia RUIZ ROBLEDO
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA:	Gabriela VENTURA
SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA:	Alejandro FAYON
SECRETARIO DE HACIENDA:	Juan Carlos PALAVECINO
SECRETARIO DE RELACIONES OBRERO ESTUDIANTIL:	María CASTILLO.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Rectorado, para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Cra. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR